



# GOBIERNO DE TODOS



**SEAFI**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

## INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL
FOLIO SOLICITUD	SEAFI0301.AG.AF/1178/2025
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Levantamiento de última acta parcial.

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
13	11	2025

NOMBRE	Ivan Abner Chan Puc	FECHA DE SALIDA	10/11/2025	DESTINO	EL CARMEN	No. DE EMPLEADO
PUESTO	AUDITOR "A"	FECHA DE RETORNO	10/11/2025	MONTO TOTAL	\$792.00	36946
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Levantamiento de última acta parcial.					

### DESGLOSE DE EGRESACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	244B2BDE-1EAC-480E-8 BC7-C456EFB20985	10/11/2025	CAUH0411184Z4	HENRY ADAIR CHABLE US	\$420.00
VIATICOS	Alimentación	267F2378-119B-4486-80F B-B68854C26E58	10/11/2025	CAUH0411184Z4	HENRY ADAIR CHABLE US	\$375.00
						TOTAL: \$ 795.00

### INFORMA

Ivan Abner Chan Puc, AUDITOR "A"

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.

El importe que no se compruebe con documentación que reuna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

### VO.BO.

L.A. Gladivina Del Rocío Arevalo Santiago, Titular de la Unidad Administrativa de la SAFIN.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

### AUTORIZA

C.P. Karla Agliea Fuentes Sanchez, Directora de Auditoría Fiscal del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche .

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

